

PERGAMINO AGRO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la designación de directores: 27 de Noviembre de 2006.

2) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. Gustavo Aneldo Quarchioni. Director Suplente: Sra. Rosina Pamela Gómez. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 15□771□Ene. 12

TUTTOLOMONDO Y CIA. S.R.L.

PRORROGA

Socios: Osvaldo Angel Tuttolomondo, argentino, nacido el 15 de mayo de 1955, de profesión comerciante, DNI N° 11.753.598, domiciliado en Pérez Bulnes 5836 de esta ciudad, casado en primeras nupcias con Marcela Elbia Quinteros; Andrés Tuttolomondo, argentino, soltero, DNI N° 29.232.970, nacido el 7 de abril de 1982, de profesión comerciante, domiciliado en Pérez Bulnes 5836 de esta ciudad; y Paula Sara Tuttolomondo, argentina, soltera, DNI N° 30.904.767, comerciante, nacida el 29 de junio de 1984, domiciliada en Pérez Bulnes 5836 de esta ciudad.

Fecha Modificación Contrato: 29 de diciembre de 2006.

Plazo de duración: tres (3) años a partir del día 1º de enero de dos mil siete.

\$ 15□779□Ene. 12

PROCESADORA PROTEX S.R.L.

CONTRATO

Domicilio: Avellaneda N° 175, Juncal, Sta. Fe

Plazo: 5 años.

Objeto social: acabado de productos textiles

Capital: \$ 465.500, 4.655 acciones de \$ 100 cada una.

Socios: Olives Gerardo Antonio, D.N.I. N° 17.782.823, cuatro mil cuotas y Olives Aldo Alberto, DNI N° 21.650.875, seiscientas cincuenta y cinco cuotas.

Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

Administrador y representante legal: Olives Gerardo Antonio.

\$ 15□772□Ene. 12

FERRI PLAST S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Con referencia nuestra Publicación de fecha 26/12/06 relacionada con Ferri Plast S.R.L., rectificamos la dirección de los socios siendo la correcta Sr. Gerardo Hugo Ghiglione, Pte. Roca 828 Piso 12 Dto. D de esta ciudad y la del Sr. Federico Amador Ghiglione calle Rivadavia 2077 Piso 11 Dto. "A" también de esta ciudad de Rosario.

\$ 15□769□Ene. 12

"EXPRESO PAMPA S.R.L."

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación en razón de la Inscripción de la modificación de Contrato Social que más adelante se describe: lugar y fecha de la modificación del instrumento constitutivo: Bigand, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, a los 20 días del mes de diciembre de 2006.

Duración: El término de duración se establece en Doce (12) Años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Se ratifican las demás cláusulas del Contrato Social.

\$ 15□782□Ene. 12

INGENIERO ANIBAL VERGAGNI & ASOC. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

El 10 de octubre 2006 se decide prorrogar la duración de la sociedad al 19 de octubre 2016 y con fecha 7 de noviembre 2006 se decide aumentar el capital social a \$ 50.000 quedando suscripto de la siguiente manera: Aníbal P Vergagni \$ 37.500 y Federico Vergagni \$ 12.500. El 25% del capital se integra en efectivo.

\$ 15□781□Ene. 12

MONASTERIO S.R.L.

INSCRIPCION SOCIO GERENTE

1 Fecha del Acta N° 10 de reunión de socios: 3 de julio de 2006.

2 Nombramiento como socio gerente al Sr. Fernando Alberto Monasterio, DNI N° 13.167.241, de nacionalidad argentino, casado, mayor de edad, comerciante.

3 Administración y fiscalización de la sociedad: la administración y fiscalización a cargo de los socios gerentes Ricardo Monasterio y Fernando Alberto Monasterio.

4 Representación Legal: A cargo de los socios gerentes Sres. Ricardo Monasterio y Fernando Alberto Monasterio.

\$ 15□773□Ene. 12

IPROA S.R.L. - IPROA S.A.

TRANSFORMACION

Conforme a la Asamblea General Extraordinaria de Transformación Societaria de fecha 30 de Diciembre del 2006; con la presencia de todos los socios de "IPROA SRL. y por Unanimidad de votos, se resolvió la transformación de la Soc. de Resp. Limitada en Sociedad Anónima, bajo la denominación de a IPROA S.A., habiéndose fijado un capital Social de \$ 205.980.

Todos los socios de la Soc. de Resp. Limitada continúan ahora en calidad de accionistas. La sede social se fijó en calle Córdoba N° 3463 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, en donde quedarán a disposición de los acreedores el Balance de Transformación al 30 de Noviembre de 2006 por el plazo de treinta días a partir de esta publicación, conforme a las disposiciones del Art. 77 de la Ley 19550.

\$ 15□783□Ene. 12

CLUB 38 S.R.L.

CESION DE CUOTAS

1) Dando cumplimiento a la observación del Expte. Nº 3503/06, se informan los datos completos del nuevo socio: Gerardo Carlos Gullini, DNI 13.752.086, argentino, de profesión comerciante, nacido el 19 de noviembre de 1959, con domicilio en calle Tucumán 366 de la ciudad de San Lorenzo, casado en primeras nupcias con Thelma Cristina Paleari.

\$ 15□785□Ene. 12

JOSE CAPOBIANCO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

José Capobianco S.R.L., con domicilio en calle Avda. Circunvalación 25 de Mayo 911 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio de Rosario el 8 de octubre de 1991, sección Contratos al Tomo 142 Folio 11554 Nº 1213, inscribe: a) Prórroga de duración por el término de diez años, desde su vencimiento 27 de Diciembre de 2006; venciendo el nuevo término el 27 de Diciembre de 2016.

\$ 15□787□Ene. 12

AICARSA S.A.

DISOLUCION

En cumplimiento de la ley de Sociedades Comerciales 19.550, se hace saber que el 22 de mayo de 2006, AICARSA S.A., ha procedido a resolver la disolución social anticipada, dado que la sociedad tiene vigencia hasta el 30 de noviembre del año 2060, quedando designados como liquidadores sociales los Directores Titulares: Sr. Héctor Rubén Fusiano a cargo de la Presidencia, y Esther Cabello de Fusiano a cargo de la Vicepresidencia, quienes tendrán a su cargo todas las tareas inherentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta.

\$ 15□764□Ene. 12

MASKER S.A.

ESTATUTO

Razón Social: MASKER S.A.

Socios: Guillermo Javier Barulich, argentino, DNI 16.439.156 nacido el 31/09/1963, de profesión industrial, con domicilio en Simón de Iriondo 581 de Pujato, Prov. de Santa Fe, Marcela Del Pilar Parucci, argentina, DNI 17.936.307, nacida el 12/01/1966, de profesión docente, con domicilio en Simón de Iriondo 581, Pujato, Prov. de Santa Fe, cónyuges en primeras nupcias y Antonio Domingo Barulich, argentino, DNI 6.166.172, nacido el 6 de marzo de 1932, con domicilio en Juan B Justo 579, Pujato, Prov. de Santa Fe, casado en primeras nupcias con María Aurelia Rastelli, LC 2.833.6

Fecha de constitución: 28 de noviembre de 2005.

Representación Legal: Ejercida por el directorio compuesto por Presidente Marcela del Pilar Parucci, DNI 17.936.307. Director Suplente Antonio Domingo Barulich DNI 6.166.172.

Duración de los cargos: Tres ejercicios.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

\$ 15.767 Ene. 12

VIDEO CABLE BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L.

DESIGNACION SOCIO GERENTE

1) Datos de los Socios y la Sociedad: Daniel Juan Costa, nacido el 06 de agosto de 1953, de 53 años de edad, casado en primeras nupcias con Catalina Capín, argentino de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Rioja 339, de la localidad de Peyrano, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 10.874.919 y Juan Esteban Sebastiani, nacido el 02 de Enero de 1939, de 67 años de edad, casado en primeras nupcias con Catalina Cámparo, argentino, de profesión metalúrgico, domiciliado en calle Entre Ríos 1005, de la localidad de Peyrano, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 6.125.844.

2) Sede Social: Córdoba 986, Peyrano, Santa Fe.

3) Aceptación Renuncia: Se acepta la renuncia a Alberto Armando Flores, DNI 06.139.997.

4) Designación Gerente: Se designa con el carácter de gerente conforme la cláusula Novena del Contrato Social, al Sr. Diego Omar Autelli; N° 22.955.593.

\$ 15.770 Ene. 12

GANADERA LAS MORAS S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Baldessi Gerardo Ernesto, nacido el 06 de Junio de 1960, casado, argentino,

comerciante, domiciliado en San Martín 838 de Villa Amelia, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 13.967.009; Luraschi Roberto Marcelo, nacido el 08 de Noviembre de 1956, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Avda. Del Rosario 164 de Rosario, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 12.527.428; Luraschi Nora Marta, nacida el 06 de Mayo de 1958, divorciada, argentina, comerciante, domiciliado en Avda. Pellegrini 1673 de Rosario, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 12.480.929; Luraschi María Amelia, nacida el 28 de Febrero de 1953, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en San Martín 4925 de Rosario, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 10.864.374; Morist Marta Cristina, nacida el 05 de Febrero de 1958, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Avda. Del Rosario 164 de Rosario, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 12.736.409.

2) Fecha del contrato social: 2 de Enero de 2007.

3) Razón social: "GANADERA LAS MORAS S.R.L."

4) Domicilio social: Rivadavia 433 de Villa Amelia (Prov. de Santa Fe).

5) Objeto social: Cría, invernada y comercialización de hacienda vacuna.

6) Plazo de duración: Será de diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: Es de doce mil pesos (\$ 12.000), dividido en mil (1.200) cuotas de pesos diez (10) cada una.

8) Organo de administración: La administración corresponde dos socios gerentes, el Sr. Gerardo Ernesto Baldessi y el Sr. Roberto Marcelo Luraschi.

Organo de fiscalización: A cargo de todos los socios.

Representación legal: Corresponde a los socios gerentes Gerardo Ernesto Baldessi y Roberto Marcelo Luraschi.

9) Fecha de cierre del ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.

\$ 30□786□Ene. 12

CLAERS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CLAERS S.R.L., s/Renuncia de Gerente, Designación de Gerente y Modificación de la Cláusula de Administración", Expte: N° 4543/06, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber que mediante acta de fecha 16/11/06 los socios de CLAERS S.R.L., han aceptado la renuncia de Graciela Beatriz Filomeno a su cargo de Gerente, y han designado a Geraldine Mariel Rojas y Elio Ariel Ponzzone para ocupar el cargo de Gerente y gerente suplente respectivamente de la mencionada sociedad. Por tanto se informa que se ha modificado la cláusula sexta del contrato social en su parte pertinente que quedará redactada de la siguiente manera: Por la presente se designa a Geraldine Mariel Rojas, titular de DNI N° 32.113.465, como gerente de la

sociedad. Para caso de vacancia se designa gerente suplente al señor Elio Ariel Ponzone, titular de DNI N° 14.081.113.

\$ 15□775□Ene. 12

CIMOMET S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio se hace que según Asamblea General del 27 de octubre de 2006 se ha modificado el Directorio de la Sociedad quedando constituido como sigue:

Presidente: Eduardo Alberto Cimolai, argentino, casado con Norma Noemí Sanjurjo, con domicilio en calle San Juan 311, Piso 13 de Rosario, de profesión industrial, nacido el 13/12/1941, DNI 6.044.637. Vicepresidente: Norma Noemí Sanjurjo, argentina, casada con Eduardo Alberto Cimolai, con domicilio en calle San Juan 311, Piso 13 de Rosario, de profesión industrial, nacida el 26/09/1943, DNI 4.657.362. Director Titular: Hernán Eduardo Cimolai, argentino, soltero, nacido el 22 de marzo de 1968, DNI 20.176.652, domiciliado en Italia 72 bis, Piso 12 de Rosario, de profesión comerciante. Director Titular: Pablo Luis Cimolai, argentino, casado en primeras nupcias con Daniela Savino, nacido el 24/03/1970, DNI 21.521.226, domiciliado en La Paz 1815 de Rosario, de profesión comerciante. 1er. Director Suplente: Daniel Alberto Cimolai, argentino, soltero, nacido el 15 de junio de 1973, DNI 23.344.331, domiciliado en Jujuy 2027, 4to. Piso "A" de Rosario, de profesión comerciante; 2do. Director Suplente: Daniel Luis Cubertie, argentino, soltero, nacido el 1° de enero de 1966, DNI 17.818.817, domiciliado en Marcos Paz 3258 de Rosario, de profesión comerciante; 3er. Director Suplente: Héctor Fernando Guillermo Allen, argentino, casado con Andrea Vitola, nacido el 8 de junio de 1971, DNI 21.521.530, domiciliado en 1° de Mayo 2939 de Rosario, de profesión empleado. 4to. Directora Suplente: Norma Angela Miotto, argentina, viuda, nacida el 1 de marzo de 1924, DNI 5.516.985, domiciliada en Garay 779 de Rosario, de profesión ama de casa. Los directores a los fines previstos por la ley de sociedades comerciales, constituyen domicilio especial en los denunciados precedentemente. Asimismo, se ha resuelto por unanimidad fijar la nueva sede social en el domicilio de Biedma 7473 de ciudad de Rosario.

\$ 44□780□Ene. 12

OHN S.R.L.

CESION DE CUOTAS

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que por instrumento privado de fecha 9 de Octubre de 2006, los Sres., Nicolás Andrés Ribone, argentino, D.N.I. N° 22.595.161, domiciliado en calle Moreno 1935 de la ciudad de Rosario; Héctor Carlos Cámpora, argentino, D.N.I. N° 20.298.761, domiciliado en calle Laprida 2122 de la ciudad de Rosario, vendieron, cedieron y

transfirieron al Sr. Orlando Lázaro Vicente Valdés, cubano, D.N.I. N° 5.563.996, domiciliado en Santa María de Oro N° 380 de la ciudad de Rosario y a Zunamis Vicente Zamora, cubana, pasaporte N° C 625808, con domicilio en Pasaje Harding N° 1745 de la Ciudad de Rosario, respectivamente, sus cuotas partes de capital social compuesto cada uno de 50 cuotas sociales de cien pesos (\$ 100), valor nominal cada una, que representan la suma de pesos Cinco mil (\$ 5.000), que tienen y le corresponde en la sociedad OHN SRL, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas habían y tenían, colocándose en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho, quedando desvinculados de la sociedad, declarando que no tienen reclamo alguno que formular a la misma, que renuncian a todos sus derechos y aún a los beneficios sobre ejercicios anteriores y que tampoco tienen reclamo alguno que formular a los cesionarios Orlando Lázaro Vicente Valdés y Zunamis Vicente Zamora, quienes les otorgan por el referido instrumento el más eficaz recibo.

\$ 30□788□Ene. 12

"ON DUTY S.R.L."

AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14, ssts y ccondts. de la Ley N° 19.550, hacen saber en su carácter de únicos socios y fundadores, los Sres. Hernán Jesús Marty, DNI 22.510.496, argentino, nacido el 09/03/1972, casado en 2ª. nupcias con Valeria Romina Ivaldi, domiciliado en calle J.C. Paz 2440 de Rosario, de profesión comerciante y Omar Timoteo Marty, L.E. 5.077.513, argentino, nacido el 24/05/1948, comerciante, casado en primeras nupcias con Cayetana Costa, domiciliado en calle Córdoba 4345 P.A. de Rosario, mayores de edad y hábiles para contratar, resolvieron aumentar el Capital Social de la sociedad "ON DUTY S.R.L.", de cuyo instrumento modificativo surge:

Fecha de modificación del Contrato Social: 07 de Diciembre de 2.006.

Domicilio Social: Córdoba 4345, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Fabricación de Prendas y Accesorios de Cuero.

Plazo de Duración: Diez años a partir de su inscripción en el R.P.C.

Capital Social: \$ 50.000, representado en 500 cuotas de \$ 100, cada una.

Composición del Organos de Administración y Fiscalización: La Gerencia estará a cargo de todos los Socios, a quienes se designo como tales en el instrumento constitutivo, actuando en forma conjunta. La Fiscalización estará a cargo de la totalidad de los socios.

Organización de las Representación Legal: Estará a cargo de todos los Socios Gerentes designados, quienes actuaran en forma conjunta de a dos, indistintamente.

Fecha de Cierre del Ejercicio Económico: 31 de Diciembre de cada año.

Guarismos de Inscripción originaria: T° 153 F° 2700 N° 282. Fecha: 20/03/02, Contratos, Registro Público de Comercio con sede en la ciudad de Rosario.

Rosario, 31 de Diciembre de 2.006.

\$ 28□784□Ene. 12

DISTRIBUIDORA CASILDA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Marcelo Fernando Luconi, argentino, soltero, D.N.I. N° 18.107.877, Contador Público Nacional, nacido el 30 de noviembre de 1966, de 39 años de edad, domiciliado en E. Zeballos 2027 de la ciudad de Casilda y la señorita Rosanna Laura Magnoni, argentina, soltera, D.N.I. N° 16.628.521, de profesión comerciante, nacida el 29 de marzo de 1964, de 42 años de edad, domiciliada en calle E. Zeballos 2027 de la ciudad de Casilda.

2) Fecha del instrumento de constitución: 31-10-2.006.

3) Razón social: DISTRIBUIDORA CASILDA S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: Calle Zeballos 2027 de la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La Sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros la elaboración, producción, comercialización y fraccionamiento de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Distribución de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, azúcares y gaseosas. Comercialización de artículos de limpieza y golosinas. Transporte de cargas en general.

6) Plazo de duración: quince años.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cincuenta cuotas de capital de mil pesos cada una.

8) Composición del órgano de administración: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de Rosanna Laura Magnoni en su carácter de Socia Gerente, quien tendrá el uso de la firma social, anteponiendo siempre a la rúbrica la denominación de la sociedad.

9) Organización de la representación legal: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de Rosanna Laura Magnoni en su carácter de Socia Gerente, quien tendrá el uso de la firma social, anteponiendo siempre a la rúbrica la denominación de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año.

\$ 20□766□Ene. 12

LARRACING S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber de la constitución social de LARRACING S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos Personales socios: Oscar Rubén Larrauri, argentino, D.N.I. Nº 11.204.295, nacido el 19 de agosto de 1954, estado civil soltero, domiciliado en Bv. Rondeau Nº 1146, 4º "A", de Rosario, de profesión comerciante; Norberto Francisco Larrauri, argentino, L.E. Nº 06.077.547, nacido el 02 de abril de 1949, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Cuello, domiciliado en calle Belgrano Nº 32, de Granadero Baigorria, de profesión comerciante; Ariel Francisco Larrauri, argentino, D.N.I. Nº 23.920.324, nacido el 07 de marzo de 1974, estado civil soltero, domiciliado en calle Belgrano Nº 32, de Granadero Baigorria, de profesión comerciante; y Leonel Dario Larrauri, argentino, D.N.I. Nº 25.073.181, nacido el 12 de abril de 1976, estado civil soltero, domiciliado en calle Belgrano Nº 32, de Granadero Baigorria, de profesión comerciante.

2) Fecha del instrumento de constitución: 21/12/2006.

3) Denominación social: LARRACING S.R.L..

4) Domicilio y sede social: Belgrano Nº 130, de Granadero Baigorria.

5) Objeto social: Publicidad y propaganda: mediante la explotación integral del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cualquier medio de difusión existente o a crearse, en especial la publicidad gráfica para auspiciantes tanto en autos propios o de terceros, como en la indumentaria de los corredores de carreras, en particular en autódromos, mediante el uso de material autoadhesivo u otros, como así también publicidad escrita, oral, en radio y televisión, internet, carteleras, impresos y otros métodos usuales para tal fin.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Rubén Larrauri suscribe 750 cuotas sociales que representan \$ 7.500; Norberto Francisco Larrauri suscribe 750 cuotas sociales que representan \$ 7.500; Ariel Francisco Larrauri suscribe 750 cuotas sociales que representan \$ 7.500; y Leonel Darío Larrauri suscribe 750 cuotas sociales que representan \$ 7.500.

8) Administración y Fiscalización: La administración social estará a cargo de Leandro Flores, de nacionalidad argentina, nacido el 05 de noviembre de 1980, D.N.I. Nº 28.159.686, estado civil soltero, domiciliado en calle Castellano Nº 207 de la ciudad de Granadero Baigorria, de profesión comerciante, que hará uso de la firma social en forma individual.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a los socios gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año.

\$ 48□765□Ene. 12

HACENDADOS DEL LITORAL S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 19.550, el veinte de diciembre de 2006, se ha acordado la constitución de "HACENDADOS DEL LITORAL S.R.L." que tendrá por objeto la explotación agrícola-ganadera, la compra, venta, cría y engorde de ganado, así como la comercialización de alimento balanceado, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior; domiciliada en Luis Britos S/N de la localidad de Uranga, prov. de Santa Fe, integrada por: Leandro Andrés Lomoro, D.N.I. N° 25.256.635, argentino, nacido el 09-04-1977, de profesión Comerciante, soltero, domiciliado Mendoza 124 de la localidad de Uranga; Juan Carlos Marzialetti, D.N.I. N° 5.410.735, argentino, nacido el 15-08-1949, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con la Señora Elena María Firpo, domiciliado en Zona Rural de la localidad de Uranga; y Pablo Victorio Dell'Arciprete, D.N.I. N° 12.073.835, argentino, nacido el 30-06-1958, de profesión Comerciante, divorciado de la Señora Silvia Paglieta, domiciliado en Zona Urbana s/n de la ciudad de Rosario. La duración de la sociedad es de diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de Cincuenta mil pesos (\$ 50.000), representado por cinco mil cuotas de capital de Diez peso (\$ 10) c/u; La administración y fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos, designando en este acto al Sr. Leandro Andrés Lomoro, argentino, D.N.I. N° 25.256.635, nacido el 09-04-1977, de profesión Comerciante, soltero, domiciliada en Mendoza 124 de la localidad de Uranga; La representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios. La fecha de cierre de la sociedad es el 30 de junio de cada año. Lo que se publica por el término de Ley a sus efectos legales.

\$ 33□768□Ene. 12

HARDTEC S.R.L.

RENUNCIA Y RATIFICACION

DE GERENTES

1) Socios fundadores: Jorge Raúl Ghione, de nacionalidad argentina, nacido el 06/06/1958, de profesión ingeniero electrónico, DNI 12.369.886, de estado civil casado en primeras nupcias con Graciela Tavares Grilo, con domicilio en Corrientes 3670 de la ciudad de Rosario, Eduardo Fabio Almagro, de nacionalidad argentina, nacido el 19/11/1968, de profesión técnico electrónico, DNI 20.525.825 de estado civil divorciado en primeras nupcias de María Candela Vivas por Resolución N° 334 de fecha 03/06/1998 del Tribunal Colegiado de Familia de 4ta. Nominación de Rosario, con domicilio en Salvat 1901 de la ciudad de Rosario, Domingo Luis Ferraro, de nacionalidad argentina, nacido el 27/06/1958, de profesión técnico electrónico, DNI 12.381.789, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Anahí Zoraida Ruiz por Sentencia N° 311 de fecha 04/07/2003 del Tribunal Colegiado de Familia de 4ta. Nominación de Rosario, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1645 Dpto. E de la ciudad de Rosario, y Gerardo Luis Freyre, de nacionalidad argentina, nacida el 08/04/1958, de profesión técnico electrónico, DNI. 12.112.082, de estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Cejas, con domicilio en Ugarte 1118 de la ciudad de Rosario.

- 2) Fecha del instrumento de modificación: 26 de Diciembre de 2006.
- 3) Denominación social: HARDTEC S.R.L.
- 4) Domicilio: Dorrego 2406 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
- 5) Duración: hasta el 31/12/2014.
- 6) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal servicios de mantenimiento de equipos de computación, compra y venta de equipos de procesos informáticos y dictado de cursos sobre programas de procesamiento de datos.
- 7) Capital social: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) dividido en Doscientas Cincuenta cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una.
- 7) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gerardo Luis Freyre.
- 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.
- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 29□776□Ene. 12

MACHINE STORE S.R.L."

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 29 días del mes de Diciembre del dos mil seis, entre los Sres. Rosario Tasca, argentino naturalizado, de 58 años de edad, D.N.I. N° 14.913.536, nacido el 25/06/1947, casado en primeras nupcias con María Foglia, comerciante, domiciliado en calle Lima N° 2375, de Rosario; Santos Tasca, argentino, de 52 años de edad, D.N.I. N° 11.446.185, nacido el 09/10/1954, soltero, comerciante, domiciliado en calle Lima N° 2375, de Rosario; Alberto Tasca, argentino, de 45 años de edad, D.N.I. N° 14.685.360, nacido el 16/09/1961, casado en primeras nupcias con María Norma Alí, comerciante, domiciliado en calle Lima N° 2375, de Rosario; y Luis Fabián Tasca, argentino, de 38 años de edad, D.N.I. N° 20.167.737, nacido el 20/01/1968, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Lima N° 2375, de Rosario.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 28 de Noviembre de 2006.

3 Denominación: "MACHINE STORE S.R.L."

4) Domicilio: Avda. de Circunvalación "25 de Mayo" N° 4198, de Rosario

5) Objeto: 1) Compra-venta, distribución, importación y/o exportación de autopartes, hierros en general, vehículos, automotores, rodados, maquinarias agrícolas, viales e industriales, motonetas, ciclomotores, usados/as y/o nuevos/as, repuestos, de origen nacional o extranjero. 2) Prestación de servicios de taller mecánico y/o chapería relacionado con la atención de toda clase de motores, automotores y maquinaria vial en general, restauración de autos antiguos; 3) Depósito, almacenaje, de todo tipo de bienes muebles y automotores, acoplados, maquinarias industriales, tractores y

maquinarias viales 4) Compra-venta de muebles y/o inmuebles, loteos, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, de la explotación agrícola, ganadera y comercio de los productos de la ganadería y agricultura, forestales, avícolas, apícolas, inclusive los subproductos y derivados. Constructora: realización y/o remodelación de obras de cualquier naturaleza, privadas o públicas; 5) Organización y realización de remates públicos y/o privados de bienes muebles y/o inmuebles y automotores, maquinarias industriales y maquinaria vial, por cuenta propia o de terceros, operaciones realizadas por profesionales autorizados. 6) Representaciones y mandatos; ejercer mandatos y representaciones en todas sus formas. Transporte y Grúas: realizar por cuenta propia o de terceros transporte terrestre en general, nacionales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Duración: diez (10) años.

7) Capital Social: \$ 200.000 (pesos doscientos mil).

8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: a cargo de todos los socios, Rosario Tasca, Santos Tasca, Alberto Tasca y Luis Fabián Tasca

9) Organización de la Representación Legal: a cargo de dos o más socios gerentes, quienes obligarán a la sociedad firmando conjuntamente; salvo para el caso de compra de bienes en subasta judicial y/u oficial y/o particular, en el cual podrán actuar indistintamente cada uno de los socios gerentes.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 50.777 Ene. 12

PERFIL CONSTRUCTORA S.R.L.

RECONDUCCION

Se hace saber que con fecha 18 de diciembre del 2006, la sociedad Perfil Constructora S.R.L. se decide la reconducción de la misma. 1) Integrantes de la sociedad: Jorge Gabriel Hidalgo, argentino, nacido el 20 de Setiembre de 1962, de estado civil soltero, arquitecto, con domicilio en calle Colón Nº 1466 Piso 6to. De Rosario, D.N.I: 14.975.200 y Arnoldo Hidalgo, argentino, nacido el 17 de Agosto de 1936, maestro mayor de obras, separado por resolución Nº 485 de fecha 10 de Agosto de 1995, del Tribunal colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario Nº 969/95, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 1223- 2º Piso, D.N.I. 6.016.793.

2) Fecha del instrumento: 18 de Diciembre de 2006.

3) Razón Social: Perfil Constructora S.R.L.

4) Domicilio: Colón Nº 1466 Planta Baja Rosario.

5) Objeto social: La construcción, ejecución de obras de mampostería y hormigón armado. Reparación de edificios.

6) Plazo de duración 1 (uno) años a partir de la fecha de inscripción de la reactivación en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social. \$ 30.000. (Pesos treinta mil).

8) La Administración estará a cargo del socio Jorge Gabriel Hidalgo designado gerente y la fiscalización estará a cargo de ambos socios.

9) Organización de la representación: el gerente obligará a la sociedad actuando en forma individual, usando su propia firma precedida de la razón social con el aditamento socio-gerente.

10) Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de Mayo de cada año.

\$ 27□778□Ene. 12

DRD S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "DRD" S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Iris Ester Demarchi, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 6.157.981, nacida el 28 de noviembre de 1950, divorciada, ama de casa, domiciliada en la calle Ayacucho N° 1390, 8vo. A, de la ciudad de Rosario; y Héctor Daniel Córdoba, argentino, D.N.I. N° 17.139.309, nacido el 06 de enero de 1965, viudo, de profesión abogado, domiciliado en calle Pje. Gualaguay N° 470 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 26 de septiembre de 2006.

3) Denominación social: "DRD" S.A.

4) Domicilio y sede social: Callao N° 1455 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la industrialización, producción, fabricación, fraccionamiento y/o elaboración, de productos químicos, farmacéuticos para uso humano y veterinario, cosméticos, reactivos de diagnóstico, material biomédico, productos alimenticios, suplementos dietarios, óptica, fotografía, y toda especialidad medicinal existente, creada o a crearse, que sea autorizada por la autoridad de aplicación, y se cuente con las normas que la misma impone para su producción, e incluso la actuación del profesional idóneo para aquellos casos que así lo requieran, en todas las especialidades médicas, que se desarrollan en el mercado nacional e internacional. Fabricación de las maquinas y equipos para su elaboración y/o control, en cualquiera de sus etapas. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, frutos, que se utilicen en la industria alimenticia, farmacéutica, farmacológica, oftalmológica, química, cosmetológica, fotografía, óptica, y/o electrónica. Actividad de representante y mandataria. Explotación de marcas y patentes, propias o de terceros, así como

solicitar, explotar y transferir concesiones y franquicias. c) Inmobiliaria: Mediante la compra venta urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la Administración de bienes inmuebles de terceros. d) Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos, financiaciones y crédito en general con o sin garantía, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. e) Importadora y Exportadora: Mediante la compra venta, importación y/o exportación, transitoria o definitivamente, por cuenta propia o de terceros, de todos sus componentes básicos, intermedios y/o productos terminados, relacionados con cualquiera de las actividades industriales y/o comerciales indicados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, suscribir contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, requiriendo la intervención de profesionales habilitados para aquellas actividades que así lo requieran.

6) Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción original en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital Social: es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representados por 1000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, suscribiendo Iris Ester Demarchi 950 acciones nominativas no endosables, ordinarias, \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, equivalentes en total a \$ 95.000, (pesos noventa y cinco mil) de capital social; y Héctor Daniel Córdoba 50 acciones nominativas no endosables, ordinarias, \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, equivalentes en total a \$ 5.000, (pesos cinco mil) de capital social.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), quienes durarán en sus funciones dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La administración social estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 Director Titular y 1 Director Suplente, quienes durarán en sus cargos dos ejercicios. Presidente: Iris Ester Demarchi; Director Suplente: Héctor Daniel Córdoba. La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas quienes ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la Ley N° 19.550.

9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio.

10) Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de abril de cada año.

\$ 105□774□Ene. 12

TEKNYCAMPO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Dr. José María Zarza, secretaría a cargo de la Dra. Patricia Vanrrell, se hace saber que en autos caratulados: TEKNYCAMPO S.R.L. s/Cesión de Cuotas y Modif. Cláusula sexta. Expte. N° 207, Folio N° 50 Año 2.006 lo siguiente: Integrantes de la sociedad: Guillermo Fernando Stahinger, argentino, nacido el

01-03-1940, casado, ingeniero químico, con domicilio en calle N° 51 N° 1170 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, L.E. 6.240.050. Andrés Stahringer, argentino, soltero, nacido el 14-06-1968, comerciante, con domicilio en Habegger 1888 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, D.N.I. N° 20.149.806 y Ernesto Stahringer. DNI 18.331.897, argentino, nacido el 07-06-1967, casado, ingeniero químico con domicilio en 4ta. Sección, Ensenada Grande, Departamento San Cosme, Corrientes.

Cesión de cuotas: Por instrumento de fecha 23 de Noviembre de 2006 el Sr. Guillermo Fernando Stahringer cedió a título gratuito al Sr. Ernesto Stahringer cincuenta (50) cuotas de Valor Nominal cien pesos (\$ 100) cada una, las que representan la totalidad de las cuotas sociales que tenía en TEKNYCAMPO S.R.L., por lo que se modifica la cláusula sexta del Contrato Social.

Cláusula sexta: se fija el Capital Social en Pesos veintiún mil (\$ 21.000) dividido en doscientas diez (210) cuotas de \$ 100 valor nominal cada una quedando suscripto e integrado de la siguiente manera: Ernesto Stahringer: cincuenta (50) cuotas de capital equivalente a pesos cinco mil (\$ 5.000) y Andrés Stahringer ciento sesenta (160) cuotas de capital equivalente a pesos dieciséis mil (\$ 16.000). Reconquista, 29 de Diciembre de 2006. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 19,90□794□Ene. 12
